OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

LOGROÑO

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 22 de 1964, instruído por aprehensión de un camión marca Man, matrícula M-306237, que ha sido valorado en doscientas sesenta y cinco mil pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica a don José Luis Reina Parejo y señor representante legal de «Comercial del Automóvil, S. A.» (Comauto), cuyos últimos domicilios conocidos fueron General Mola, número 97, de Madrid, y paseo del Molino, número 13, de Madrid, respectivamente, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación recursos de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal quien ha acor-

de súplica ante el ilustrisimo señor Pre-sidente de este Tribunal, quien ha acor-dado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 5 de diciembre de 1967, a las diez horas, para ver y fallar el expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se hace saber a los interesados para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos si lo esticomparezcan por si, asistidos si lo esti-man oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contra-bando, y para que presenten y propon-gan en el acto de la vista, según deter-mina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sue derechos

as pruebas que interesen a la defensa de sus derechos. Logrofio, 23 de octubre de 1967.—El Se-cretario, A. Palacios.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, L. Cas. -5.410-E

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

Instalaciones eléctricas

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, Ley de 10 de marzo y Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrati-va y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S A.» (Exp. CE. 7/2302-67)

Tensión: 30 KV.
Origen: Apoyo 47 de la linea Hernani-Irún I y II.
Término: Estación transformadora «In-

dustrias y Abonos de Navarra, S. A.». Recorrido: Término municipal de Oyar-

zun v Lezo.

Longitud: 1.101,5 metros.

Presupuesto: 813.726,30 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación de Industria de Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Vasco».

San Sebastián, 30 de octubre de 1967. El Ingeniero Jefe.—8.116-C.

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, Ley de 10 de marzo y Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administra-tiva y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Exp.

CE. 7/2300-67).
Tensión: 138 KV.
Origen: Apoyos tres el enlace uno, y el 30 el enlace dos de la línea Hernani-

Termino: Apoyos 10, el enlace uno, y 21, el enlace dos de la línea Hernani-Cantergrit.

Recorrido: Término municipal de Hernani y Oyarzun.

nani y Oyarzun.
Longitud: El enlace uno, 1.870 metros, y el enlace dos, 494 metros.
Presupuesto: 1.502,385,70 pesetas.
Todos aquellos que se consideren afectados podrán presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación de Industria de Guipúzcoa, Prim, 35, San Sabestián en el plazo de treinta días. Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «La Voz de Españo».

San Sebastián, 28 de octubre de 1967. El Ingeniero Jefe.—8.117-C.

VIZCAYA

Instalaciones eléctricas

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gar-

doqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica, aérea a 13,2 KV derivada del circuito VIII, de Ar-tunduaga al centro de transformación denominado «José Manuel Palacio», en Bengoeche (Galdácano).

Presupuesto: 12.460 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la declaración de utilidad pública

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la feche de publicación del response de la feche d la fecha de publicación del presente anuncio en esta Delegación de Industria sita en Bilbao, calle Gran Via, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Galdácano.

Bilbao, 31 de octubre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—3.428-4.

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento, aprobado con fecha 20 de octubre de 1966.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.». Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gar-

doqui, 8.
Finalidad: Línea eléctrica, subterránea a 13,2 KV. entre los c. t. números 160 y 312, denominados respectivamente «Burceña» y «Eucaliptos», en Burceña-Bara-

Presupuesto: 264.250 pesetas Procedencia de los materiales: Nacional Se solicita la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, y dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en esta Delegación de Industria, sita en Bilbao, calle Gran Vía, 45, primero, o en el Ayuntamiento de Baracaldo.

Bilbao, 31 de octubre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—3.427-4.

Linea eléctrica

Se abre información pública, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento de aplicación, sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica

Domicilio: Midroelectrica Iberica
Iberduero, S. A.».
Domicilio: Bilbao Gardoqui, 8.
Finalidad: Línea Eléctrica a 220 KV.
entre la Central Térmica de Santurce y
la Subestación de Ortuella.

Declarada en concreto la utilidad pública de la misma por Resolución del ilus-trísimo señor Director general de la Energía de fecha 27 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), la Empresa concesionaria solicita los beneficios de la declaración de urgente ocupa-ción y su efectos sobre las fincas cuya relación se inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia y en un diario de esta lo-calidad.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado y con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria (Gran Via. 45, Bilbao-11), dentro de los quince días siguientes al de esta publicación.

Bilbao, 6 de noviembre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—8.285-C.

Se abre información pública, a los efectos previstos en la Ley 10/1966 y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966, sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.». Domicilio: Bilbao. Gardoqui, 8. Finalidad: Dos líneas eléctrica a 220 KV. entre las subestaciones de Güeñes y Ortuella I y II (Vizcaya).

Declarada en concreto la utilidad pública de la misma por Resolución del ilustrísimo señor Director general de la Energía con fecha 27 de julio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), la Empresa concesionaria solicita los benefi-

cios de la declaración de urgente ocupación y su efectos sobre las fincas cuya relación se inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y en un diario

de la Provincia de Vizcaya» y en un diario de esta localidad. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado y con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria (Gran Vía, 45, Bilbao). dentro de los quince días siguientes al de esta publicación.

Bilbao, 7 de octubre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—8.286-C.

MINISTERIO AGRICULTURA DE

Instituto Nacional de Colonización

AVISO

Sorteos de amortización de las obligaciones del Instituto Nacional de Colonización

Se pone en conocimiento de los tenedo-res de obligaciones del Instituto Nacional res de obligaciones del Instituto Nacional de Colonización que el próximo día 1 de diciembre a partir de las diez horas de la mañana y en los locales de la Dirección General, avenida del Generalísimo, número 2, se efectuarán los sorteos: 18 de la primera emisión de 1947, 16 de la segunda emisión de 1949, 15 de la tercera emisión de 1950, 14 de la cuarta emisión de 1952, 12 de la quinta emisión de 1954, 11 de la sexta emisión de 1955, 10 de la séptima emisión de 1956 y 9 de la octava emisión de 1957, con arreglo a los cuadros de amortización aprobados por los Ministerios de Hacienda y Agricultura.

terios de Hacienda y Agricultura. El acto será público. Madrid, 2 de noviembre de 1967.—El Secretario general.—7.129-A.

Jetaturas Provinciales Agronómicas

ALMERIA

Ampliación de industria

Peticionario: Induvasa Localidad: El Ejido (Dalias) Ampliación de una bodega por instala-ción de un concentrador de mosto. Maquinaria y materias primas: Nacional

Maquinaria y materias primas: Nacional y extranjera.

Se hace pública esta petición de instalación para que los industriales que se consideren afectados presenten por triplicado los escritos que estimen pertinentes dentro del plazo de diez días hábiles directores els publicación de ceta entre esta entre el proper de la consenio de la ces dentro del piazo de diez dias habiles siguientes a la publicación de este anuncio en la oficinas de esta Jefatura Agronómica, Navarro Rodrigo, 20.

Almería, 9 de noviembre de 1967.—Por el Ingeniero Jefe, Francisco Rueda Cassinello.—3.459-B.

Servicio Nacional del Trigo

MURCIA

Instalación molino

Peticionario: Don Cristóbal Mora Lorente

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos para uso propio en la diputación de Marchena (Lorca).
Capital: 197.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general co-

nocimiento
Murcia, a 7 de noviembre de 1967.—El
Jefe provincial, Esteban Bienert Albaladejo.-3.436-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley número 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Movimiento Arte Sacro», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro dan examinar en las olicinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida de! Ceneralísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio. cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:

«Movimiento Arte Sacro».
Domicilio: Calle Julián Gayarre, número 1, Madrid.

ro 1, Madrid.

Titulo de la publicación: «Ara».
Subtítulo: «Arte Religioso Actual»
Lugar de aparición: Madrid.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: 25,5 por 21 centímetros.
Número de páginas: 40 de texto más páginas de publicidad.
Precio: 50 pesetas.
Ejemplares de tirada: 2,500.
Chieta finalidad y principios que inspl-

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Formar e informar en las materias relacionadas con el arte en las materias relacionadas con el artes—Bellas Artes—, en su relación con el culto divino, aplicación litúrgica y servicio de la Iglesia. Comprende los temas de Orientación teológica, litúrgica y pastoral que tiene conexión con las aplicaciones de las Bellas Artes al culto divino y servi-

cio de la Iglesia. Esta publicación se viene editando desde el año 1964.

Madrid, 30 de octubre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—8.166-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodisticas, se hace pública la solictiud de inscripción de dicho Registro de la Empresa «Real e Ilustre Archicofradía de la Purísima Conception de San Erraneisco El Concepción de San Francisco El Grande», a fin de que los que se consi-deren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalisimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer

Empresa cuya inscripción se solicita: «Real e Ilustre Archicofradía de la Purí-sima Concepción de San Francisco El Grande»

Domicilio: Carretera de San Jerónimo número 21, Madrid.

Título de la publicación: «Boletín del Archicofrade».

Subtítulo: Organo de la Real e Ilustre Archicofradía de la Purísima Concepçión Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral. Formato: 16 por 24 centímetros. Número de páginas: Cuatro. Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 75.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información religiosa y boletín de información a los archicofrades sobre la vida religiosa, social y económica de la Real e Ilustre Archicofradía de la Purísima Concepción. Comprende los temas anteriormente reseñados

Esta publicación se viene editando des-de el año 1943.

Madrid, 8 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—8.225-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en disho Paristro de la Empresa inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Archicofradía de la Guardia de Ho-nor del Sagrado Corazón de Jesús», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Empresa cuya inscripción se solicita:

«Archicofradía de la Guardia de Honor
del Sagrado Corazón de Jesús».

Domicilio: Calle Joaquín García Morato, número 20, Madrid.

Título de la publicación: «Boletín de la
Guardia de Honor Cor Jesu».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Tres números al año (enero, junio y octubre)

o, junio y octubre).
Formato: 20 por 15 centimetros. Número de páginas: Ocho. Precio: Gratuito. Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Propagar la devoción al Corazón de Jesús según el espíritu de la Archicofradía de la Guardia de Honor. Comprende los temas señalados anteriormente y otros de actualidad, generalmente los que tratan de la devoción al Corazón de Jesús.

Madrid, 8 de noviembre de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—8.196-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción se nace publica la Empresa: «Comisión Episcopal de Cooperación Apostólica Diocesana con el Exterior», a fin de que los que se consideren interesados puedan los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Comisión Episcopal de Cooperación Apos-

tólica Diocesana con el Exterior». Domicilio: Calle Bosque, número 9, Ma-

Título de la publicación: «Llamada». Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Bimestral. Formato: Cuartilla holandesa. Número de páginas: de 12 a 20. Precio: Gratuito. Ejemplares de tirada: 3.500. Objeto, finalidad y principios que insptran la publicación:

Información religiosa sobre Iberoamérica dirigida a los seminarios españoles. Comprende los temas de información religiosa en general.

Título de la publicación: «Mensaje Iberoamericano».

Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Mensual. Formato: 24 por 35 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 3.500. Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:

Información religiosa sobre Iberoamérica. Comprende los temas de información religiosa.

Esta publicación se viene editando desde el año 1966.

Título de la publicación: «Boletín Bi-bliográfico».

Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Cinco números al año. Formato: Folio.

Número de páginas: De 20 a 50. Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 100.

Objeto, finalidad y principios que ins-

piran la publicación: Información bibliográfica sobre Hispanoamérica. Comprende los temas de publicaciones sobre Iberoamérica.

Título de la publicación: «Icia».

Subtítulo: Información Católica Iberoamericana.

Lugar de aparición: Madrid,

Periodicidad: Quincenal. Formato: Folio. Número de páginas: De 12 a 16.

Precio: Gratuito.
Ejemplares de tirada: 900.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:

Noticias e información religiosa. Comprende los temas de información religiosa.

Título de la publicación: «Ocasha».

Subtítulo: Obra de Cooperación Apostólica Seglar Hispanoamericana. Lugar de aparición: Madrid. Periodicidad: Mensual. Formato: Folio.

Número de páginas: De 12 a 16. Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 200. Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación:

Noticias e información sobre la Obra de Coperación Apostólica Seglar Hispano-Americana. Comprende los temas de información religiosa.

Madrid, 8 de noviembre de 1967.--El Director general, Manuel Jiménez Quílez.-8.224-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 26 de octubre próximo pasado, se ha cele-brado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hi-potecarias 4,50 por 100, serie B, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendi-das entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio, se reembolsará a la par, desde el día 1 de febrero próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cumón correspondiente el mo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,05 por 100, serie B

Números	(ambos	inclusive)	Número de cédula
168.822 al 196.309 243.744 275.664 325.331 350.352 375.291 425.291 450.331 475.321 550.301 650.291 675.281 725.291 775.281 825.291 800.321 900.281 900.281 955.281 1.025.281	170.090 219.263 245.080 291.362 291.362 330.100 357.822 378.768 430.042 454.123 477.630 554.220 577.307 653.261 677.055 776.680 826.589 851.580 900.820 925.800 975.950 975.950		309 2.073 357 1.180 530 530 500 480 460 1.360 400 1.170 750 690 670 310 610 300 280 270 510 60
1.020.201	Tota	il	14.819

Madrid, 2 de noviembre de 1967.-El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubí.

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Extraviados resguardos de depósito número 35.332, 40.569 y 41.425, correspondientes a 585, 415 y 500 acciones de «Industrias Vallisoletanas de Nutrición Ani-

mal, S. A.» (IVANASA), números 1.751/2.335, 7.166/580 y 13.001/500, respectivamente, a favor de don José Luis Saso Vega, se expediran duplicados, salvo relaboración para la contracta de la c clamación de tercero notificada a este Banco, dentro del plazo de un mes, que-dando éste exento de toda responsabilidad Valladolid, 9 de noviembre de 1967.—

COMPAÑIA ESPAÑOLA PRODUCTORA DE ALGODON NACIONAL, S. A. (CEPANSA)

Junta general ordinaria

El Consejo ha acordado convocar Junta general ordinaria el día 12 de diciembre de 1967, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966-67.
Segundo. Nombramiento de censores

de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio 1967-68. Tercero. Aprobación del acta de la

Junta.

Para asistir a la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales, será necesario poseer, por lo menos, cinco mil pesetas nominales en acciones, que deberán ser depositadas en rama, o los resguardos bancarios de sus depósitos en cualquiera de las oficinas de la Compañía con cinco dios de antelegión a la celebración de la días de antelación a la celebración de la

Los propietarios de menos de cinco mil

Los propietarios de menos de cinco imi pesetas en acciones podrán agruparse y designar un representante, dentro de ellos, para que pueda asistir a la Asamblea. De conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los mismos Estatutos, cada cinco mil pesetas nominales darán derecho a un voto.

Madrid, 10 de noviembre de 1967. —
3.187-C.

PRENSA ESPAÑOLA, S. A

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día cuatro del próque se celebrara el dia cuatro del proximo mes de diciembre, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Serrano, número 61, para tratar del destino que ha de darse a la cuenta «Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, aumento de capital con cargo a la misma y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de noviembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, el Marqués de Luca de Tena.—8.179-C.

AGROMAN

«Empresa Constructora, S. A.»

Amortización de obligaciones

En el sorteo de amortización de obligaciones de esta Sociedad, 6,95 por 100—emisión julio de 1963—, celebrado ante Notario el día 8 de noviembre de 1967, han resultado amortizados los siguientes

24.301/24.400, 24.901/25.000, 34.801/34.900, 27.901/ 28:000 34.697/34.700, 39.601/39.700, 49.101/49.200, 38.801/ 40.001/40.100, 43.801/ 38 900 49.201/49.300, 54.701/54.800, 57.101/57.200, 66.301/66.400, 43.900, 49.301/ 51.001/51.100, 57.001/57.100, 65.401/65.500, 49.400, 56.201/ 63.101/ 56.300, 63.200, 66.401/ 66.500, 67.501/67.600, 69.201/69.300.

Previa presentación de estos títulos amortizados, se reembolsarán a la par, deducidos los impuestos correspondientes, desde el día 30 de noviembre de 1967, en los Bancos: Bilbao, Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander y Vizcaya, y en sus sucursales y agencias, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses los títulos amortizados. Madrid, 11 de noviembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración. 8,169-C. presentación de Previa

8.169-C.

AGROMAN

«Empresa Constructora, S. A.»

Pago de intereses

De conformidad con las condiciones de De conformidad con las condiciones de la emisión, a partir del próximo día 30 de noviembre se satisfará el interés fijo del 6,95 por 100 más la prima extraordinaria, con impuestos a cargo del tenedor, a las obligaciones de esta Sociedad, emisión 20 de julio de 1963, en las oficinas centrales, sucursales y agencias de los Bancos: Bilbao, Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander y Vizcaya.

La cantidad líquida a percibir por este vencimiento, que comprende del 1 de junio de 1967 al 30 de noviembre de 1967, es de 31,25 pesetas, que se harán efecti-

es de 31,25 pesetas, que se harán efectivas contra entrega del cupón semestral número 9, vencimiento 30 de noviembre de 1967

Madrid, 10 de noviembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.

57 011 o 57 090

AGUAS DE TOSSA, S. L.

Acordada por la Junta general universal de accionistas la disolución de «Aguas de Tossa, S. L.», se ha formado el balance de liquidación definitiva, que arroja el siguiente detalle:

ACTIVO	Pesetas
Caja D. José M.ª Sánchez Cuervo.	4.362.768,98 871.249.02
Llorell, S. A	100.000.00
D. José Ventura Brull	100.000,00
D. Jaime Forns Rafols	50.000,00
Total	5.484.018,00
PASIVO	Pesetas
Capital	3.000.000,00
Aportación socios	1.500.000,00
Resultados	984.018,00
Total	5.484.018.00

Lo que se notifica públicamente para general conocimiento, a fin de que las personas que se crean con derecho a formular alguna reclamación o impugnación contra alguna reciamación o impugnación contra la Empresa puedan hacerlo en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio. Barcelona, 5 de noviembre de 1967.— Los liquidadores.—8.119-C.

FARRERO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, de acuerdo con los artículos 13, 15, 16, 19, 22, 26 y concordantes de los Estatutos sociales, que se celebrará el día 5 de diciembre próximo, a las diez horas en primera convecatoria e el discontra con contra con diez horas, en primera convocatoria, o el día 6, a la misma hora, en segunda convocatoria, cuya Junta se celebrará en el domicilio social, calle Nuestra Señora de Port, número 237, con arreglo al siguiente del día. te orden del día:

1.º Regularizar la situación de terre-

nos y edificios de la Sociedad. 2.º Proposiciones de los señores accio-nistas y del Consejo de Administración.

Barcelona, 10 de noviembre de 1967.-Presidente del Consejo de Administración, José María Coromina Iborra.—3.518-5.

COMPAÑIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A

Resultados del sorteo de amortización de títulos celebrado el día 25 de octubre de 1967 ante Notario:

1.°, MHN. 2.°, BXLL. 3.°, LFA. 4.°, RWR. CHSY. 6.°, YLE. 7.°, IEÑ. 8.°, AALL. 8.093-C

INDUSTRIAL DE MECANIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los seño-res accionistas de la Compañía «Indus-trial de Mecanización, S. A.», a Junta ge-neral extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social el dia 8 de diciembre, en primera convocatoria, a las once horas del día, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 9, con arreglo al siguiente orden del día:

Ratificación, si procede, del acuerdo del Consejo de Administración de presentar ante el Juzgado la solicitud de que se de-

clare a la Sociedad en suspensión de pa-gos y de autorizar al Presidente del Con-sejo de Administración, don Sinforiano sejo de Administración, don Sinforiano Echeverría Solagueren, para que ostente la más amplia representación de la Compañía en el expediente de suspensión de pagos, firmando la solicitud de que se la declare en tal estado y documentos que hayan de acompañarse a la misma, pudiendo incluso modificar la proposición de convenio formulada e intervenir en codas las incidencias que se susciten en el expediente, autorizándole igualmente para que otorgue, si lo estima conveniente, a favor de los Procuradores que libremente designe, poder general para pleitos mente designe, poder general para pleitos mente designe, poder general para pientos y especial para que en nombre de la Compañía pueda firmar la solicitud de suspensión y documentos que han de acompañarse, ostentando la más amplia representación de la misma en el expediente y en todas las incidencias que puedan plantearse, pudiendo modificar la proposición de convenio formulada.

Madrid, 10 de noviembre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Sinforiano Echeverría Solaguren.—8.150-C.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

(Sociedad Privada Municipal)

De conformidad con el anuncio publicadocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 244 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 245 del presente año, el día 14 de octubre último se ha verificado, con las formalidades establecidas en la Ley de 17 de julio de 1951 y ante el Notario de esta ciudad don Tomás Caminal Casanovas, el sorteo de amortización de las obligaciones que correspondía amortizar en el presente año de las emitidas en 1964 por esta Sociedad, resultando amortizados los esta Sociedad, resultando amortizados los títulos cuya numeración figura a conti-

Emision 18 de septiembre de 1964

Serie A

551	a	560	20.121	a 20.130
601		610	20.621	20.630
1.141		1.150	21.061	
2.321		2.330	22.031	
2.421		2.430	22,461	22.470
1.231		1.240	23.611	23.620
2.731		2.740	24.561	24.570
2.941		2.950	24.651	24.660
3.511		3.520	25.561	25.570
3.931		3.940	25.821	25.830
4.081		4.090	26.341	26,350
4.421		4.430	27.531	27.540
5.131		5.140	27.611	27.620
5.211		5.230	27.641	
5.541		5.550	27.691	
5.971		5.980	28.401	28.410
6.701		6.710	30.141	30.150
6.991		7.000	30.311	30.320
7.281		7.290	30.411	30.420
8.701		8.710	30.691	30.700
9.101		9.120	31.021	31.030
9.151		9.160	31.081	31.090
9.211		9.220	31.091	31.100
9.711		9.720	32.001	32.010
10.451		10.460	32.121	32.130
10.471		10.480	32.271	32.280
11.371		11.380	32.821	32.830
11.821		11.830	33.001	33.010
13.291		13.300	33.441	
13.681		13.690	34.211	34.220
14.481		14.485	34.261	34.270
14.651		14.660	34.331	34.340
14.991		15.000	35.251	35.2 60
15.091		15.1 00	35.331	3 5.340
15.611		15.620	35.401	35.410
16.331		16.340	35.601	
17.271		17.280	35.811	35. 820
17.741		17.750	35.971	35. 980
18.291		18.300	36.271	36.280
18.411		18.420	36.891	
18.571		18.580	37.041	37.050
19.621		19.630	37.071	37.080
19.811		19.820	37.971	37.980

38.811	a 38.820	57.911 a	
38.991	39.000	60.031	60.040
39.291	39,300	60.061	60.07 0
39,991	40.000	60.141	60.150
40.131	40.140	60.191	60.2 00
41.461	41.470	60.221	60.23 0
41.851	41.870	60.831	60.8 40
43.741	43.750	61.161	61.17 0
43.771	43.780	61.831	61.8 40
44.161	44.170	62.841	62.85 0
44.741	44.750	63.541	63.55 0
45.881		64.881	64.890
46.101		65.141	65.15 0
47.161		65.241	65.2 50
47.581		65.871	65.88 0
47.961	47.970	66.131	66.14 0
48.561	48.570	66.161	66.170
49.031	49.040	66.251	66.2 6 0
49.251		66.461	66.470
49,951		66.551	66.5 60
50.811		67.281	67.29 0
51.351	51.360	67.691	67. 700
51.601		67.791	67.8 00
51.621		67.851	67.870
52.041		68.551	68.560
52.651		68.901	68.910
52.851		69.901	69.91 0
52.901		70.071	70.08 0
53.481		70.851	70.860
53.781		71.461	71.470
54.901		72.221	72.23 0
55.351		72.951	72.9 60
56.071		73.601	73.610
56.381	56.390	73.861	73.87 0
56.761		73.981	73.990
57.041		74.381	74.390
57.091		74.461	74.470
57.601		74.861	74.870
57.891	57.900	ł.	

20 011 - 20 000

Serie B

511	a 520	27.161 a	27.170
551	560	28.331	28.340
1.371	1.390	31.451	31.460
1.611	1.620	31,961	31.980
1.981	1.990	32.161	32.170
2.551	2.560	32.301	32.310
2.631	2.640	32.771	32.780
	2.810	32.871	32.880
2.801	2.810	33.301	33.310
2.981		33.491	33.500
4.851	4.860		33.580
4.901	4.910	33.571	
5.061	5.070	33.791	33.800
6.481	6.490	35.101	35.1 05
6.941	6.950	35.341	35.35 0
7.571	7.580	35.441	35. 450
7.941	7.950	35.761	35. 770
8.461	8.470	35.861	25. 870
8.631	8.640	36.051	3 6.060
8.661	8.670	36.531	3 6.540
9.321	9.330	37,021	37. 030
9.421	9.430	37.391	37. 400
9.981	9.990	37.711	37.72 0
10.021	10.030	38.211	38.22 0
10.061	10.090	39.051	39.070
11.091	11.100	39.101	39.11 0
11.281	11.290	39.141	39.15 0
11.401	11.410	39.511	39.52 0
11.671	11.690	39.581	39.5 90
12.961	12.970	39.901	39.91 0
13.151	13.160	40.091	40.100
13.291	13.300	40.771	40.780
13.331	13.340	41.221	41.320
13.380	13.390	41.991	42.000
14.441	14.450	42.121	42.130
	15.690	42.351	42.360
15.681		42.701	
17.541	17.550 19.3 6 0	42.741	42.71 0 42.75 0
19.351		42.861	42.13 0
19.491	19.500	43.051	43.060
20.601	20.610	43,001	43.340
22.971	22.980	43.331	
23151	23.160	43.371	43.380
23.331	23.340	43.611	43.620
23.951	23.960	44.201	44.210
24.591	24.600	44.331	44.340
25.321	25.330	44.571	44.580
25.651	25.660	44.701	44.710
26.131	26.140	44.731	44.740
26.821	26.830		

El pago de las obligaciones amortiza-das será efectuado, a partir de la publi-cación del presente anuncio, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barce-lona, calle Ciudad, número 1, y en Ma-drid, en la Confederación Española de

las Cajas de Ahorro, calle Alcalá, número 27.

Barcelona, 7 de noviembre de 1967.-El Director Gerente, Jaime Fanés Casas.-**3.464-**11.

HIDROELECTRICA DEL ALTO GUADALQUIVIR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Mercantil Anónima «Hidro-eléctrica del Alto Guadalquivir, S. A.», a Junta general extraordinaria, en el domicilio social y en primera convocatoria, para el próximo día 2 de diciembre, a las ocho de la tarde, y en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora para celebrar sesión con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Formación de la lista de asistentes.
 2.º Ratificación de acuerdos adoptados en Juntas generales extraordinarias anteriores

Información sobre la situación económica de la Empresa y soluciones a la misma, así como disposición sobre enajenación de los elementos del activo

Madrid, 14 de noviembre de 1967. — El Secretario -8.272-C

GRUPO SUR, S. A., DE ESTUDIOS E INVERSIONES

SEVILLA

Diego de Riaño, 1, cuarto derecha

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a la Junta general extraordinaria de accionis-tas de esta Entidad a la reunión que tendrá lugar el día 7 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si hubiera lugar, el siguiente día 8, a la mis. ma hora, en segunda convocatoria, en Sevilla, y en nuestro domicilio social.

El orden del día para la citada re-

unión será:

 1.º Ampliación de capital.
 2.º Modificación de los Estatutos sociales

Sevilla, 31 de octubre de 1967.—El Consejo de Administración.—8.277-C.

AUTOTREN, S. A.

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de esta Sociedad, y concurriendo los requisitos legales, se ha tomado el acuerdo de disolución de la Sociedad con fecha 15 de noviembre de 1967. Han sido nombrados liquidadores de la misma los miembros del actual Consejo de Adminis-

tración y se inicia en esta fecha el periodo de liquidación.

Lo que se hace constar a los efectos del artículo 153 de la Ley le 17 de julio de 1951

Barcelona, 13 de noviembre de 1967.-Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Arderiu Payerols. P. A., José Cervera.—2.780-D

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA (2)

Domicilio social: Archs, 10

Capital suscrito: 2.369.320,500 pesetas. Capital desembolsado: 2.338.362.250 pesetas

Reservas: 471.714.449 pesetas. Cuenta regularización Ley 76/1961: 373.365.487 pesetas.

Objeto social: Producción, transporte, distribución y venta de energía eléctrica. Suscripción pública de 465.000.000 de pesetas en 465.000 obligaciones simples convetibles de 1.000 pesetas nominales cada una

Tipo de emisión: A la par, libre de gas-

Interés: Del 6,3259 por 100 anual, con impuestos a cargo del obligacionista. Estos impuestos están desgravados en el

tos impuestos estan desgravados en el 95 por 100, lo que representa una renta líquida de 6,25 por 100 anual.

Cupones: Semestrales, con vencimiento en 22 de noviembre y en 22 de mayo de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de vencimiento 22 de mayo de 1968.

Amortización: En veintiún años mediante siste sortes a calchrar a de tradada de calchrar a de tradada de calchrar a de calchrar

diante siete sorteos a celebrar cada tres años a partir de la fecha de emisión. Se amortizarán 66.428 títulos en cada uno de los seis primeros sorteos y 66.432 títulos en el séptimo sorteo correspondiente al

en el séptimo sorteo correspondiente sa año vigésimo primero.

Conversión: Los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas en cada sorteo podrán optar, dentro de los treinta días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por la converción de las mismas según sil vala conversión de las mismas, según su va-lor nominal, en acciones de la Sociedad, estimadas estas al cambio medio en la Bolsa de Barcelona del semestre anterior a la fecha de amortización y con baja de los siguientes enteros:

> Año 1970 3 enteros Año 1973 5 enteros Año 1976 8 enteros Año 1979 12 enteros Año 1982 16 enteros Año 1985 19 enteros Año 1988 22 enteros

Amortización extraordinaria: En el año 1982, los tenedores de títulos tendrán derecho a obtener el reembolso anticipado de sus obligaciones o a acudir a la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad en las condiciones arriba determinadas.

Aquellos títulos que habiendo resultado amortizados por sorteo no hicieran uso de su derecho al canje en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de pu-blicación en el «Boletín Oficial del Es-tado», serán reembolsados en efectivo a la par.

Las diferencias que se produzcan por fracciones en los canjes serán satisfechas en efectivo por los obligacionistas. Todas las obligaciones que se conviertan en acciones quedarán automáticamente amor-

tizadas

Privilegios tributarios: Ha sido concedida a esta emisión la desgravación provisional del 95 por 100 en los impuestos sobre las Rentas del Capital y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, al amparo del Decreto-ley

de 19 de octubre de 1961.

Asimismo gozarán de los beneficios reconocidos por la Ley de Reforma del Sis-

tema Tributario, artículo 112, número 15, sobre reinversión de enajenaciones. Se solicitará la conceptuación de «cotización calificada» para los títulos de esta emisión que dará derecho a los beneficios que establece el Decreto-ley de 3 de cotubre de 1965

cios que establece el Decreto-ley de 3 de octubre de 1966.

La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda ha declarado aptas dichas obligaciones para la materialización de las reservas de las Mutualidades Laborales. Instituto Nacional de Previsión, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales.

Se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en las Bolsas de Barcelona. Madrid y Bilbao y su in-

de Barcelona, Madrid y Bilbao, y su inclusión en la lista de valores aptos para la cobertura de reservas de las Compañías de Seguros.

La suscripción pública quedará abierta el día 22 del actual mes de noviembre, pudiendo declararse cerrada tan pronto haya sido cubierta la emisión Esta emisión ha sido autorizada por el

Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo.

Los señores accionistas que deseen acudir a la suscripción de estas obligaciones podrán efectuarlo con carácter preferen-te, si lo comunican por escrito a la Sociedad, hasta el 20 del actual mes de noviembre.

Se constituirá el Sindicato de Obligacionistas, de acuerdo con la Ley de 17 de julio de 1951, siendo designado Comisario don José Corts Mangot

Colaboran en la operación: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y la Confederación Española de Cajas de Ahorro, en todas las oficinas de las Cajas de Ahorro de España. Barcelona, 15 de noviembre de 1967.—El

Presidente del Consejo de Administración, R. Margarit.—8,281-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas Atrasado 3.00 ptas Suscripción anual: España 600,00 ptas Extranjero 750.00 ptas

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar, 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).